



“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”

CIUDAD DE JOCOTITLÁN, EDO. DE MÉXICO 08 DE ENERO DE 2024
OFICIO NÚMERO: CM/JOC/01/001/2024
ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN
NÚMERO DE AUDITORÍA: AC/UIPPE/MJ/OIC-01/2023

AIC
MTRA. CLAUDIA OLMOS SÁNCHEZ
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN,
PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN DE JOCOTITLÁN.
PRESENTE

Con fundamento en los artículos 112 fracciones I, III, V, XI Y XX de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, 22 fracciones I, III, V, XI Y XX del Reglamento de la Administración 2022-2024 y 7, 9 fracción V de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios, 29 y 30 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México de aplicación supletoria a la ley de materia se solicita de acuerdo a la Auditoría No.AC/UIPPE/MJ/OIC-01/2023 gire instrucciones precisas a quien corresponda para que en un lapso no mayor a cinco días remita a ésta Contraloría Municipal la documentación y/o información debidamente certificada lo siguiente:

1. Evidencia documental de la evaluación programática de las fichas de seguimiento de indicadores de gestión o estratégicos PbRM-08b de los programas ejecutados correspondientes al tercer trimestre del año 2023.

Por la atención que sirva dar al presente y en espera de contar con lo solicitado, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

A T E N T A M E N T E

MTRA. ALMA ROSA SÁNCHEZ MARTÍNEZ
CONTRALORA MUNICIPAL



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

JOCOTITLÁN, MEX.

2022-2024

14:30 p.m.

08/01/2024

C.C.p Archivo

